

Expediente: 2/20-A3
Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/07/2025 - 04:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20384896929 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO
90000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO
20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 2/20-A3



H30800100527

Civil CJM

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°2/20-A3

Monteros, 30 de junio de 2025.

- I)- Agréguese y téngase presente la nota actuarial que antecede.
- II)- Póngase a conocimiento de las partes la contestación de la OGA de Ejecución Penal del Centro Judicial Capital.
- III)- En consecuencia: Se deja sin efecto el libramiento del oficio ordenado en el punto II del proveído que antecede.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.